

CONVOCATORIA

CIRCUITO DE ACOMPAÑAMIENTO 360° (2025-2026)

Acompañamiento para artistas y compañías emergentes de circo contemporáneo

(Fecha límite de admisión de candidaturas: 22 de junio de 2025, a las 23.59 h)

En el marco del Circuito de Acompañamiento 360°, se abre una convocatoria para seleccionar **cinco proyectos artísticos** de creadores y creadoras emergentes del mundo del circo, a los que se les ofrecerá un acompañamiento continuado entre los meses de **septiembre de 2025 y junio de 2026**.

El Circuito de Acompañamiento 360° es una iniciativa liderada por La Central del Circ y el Centre de les Arts del Circ Rogelio Rivel (CACRR) dentro del 2º **Plan de Impulso del Circo (2023-2026)**, promovido por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya y la Associació de Professionals del Circ de Catalunya (APCC).

Se trata de la **3ª y última edición** de este programa, que tiene como objetivo acompañar el desarrollo profesional de los y las artistas de circo mediante acciones de formación, inserción profesional, facilitación de espacios de diálogo y redes colaborativas, así como acciones de exhibición, difusión y visibilización de su trabajo.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El Circuito de Acompañamiento 360° se dirige a artistas de circo emergentes, residentes en Cataluña, que actualmente estén trabajando en su primer o segundo proyecto y deseen iniciarse en el ámbito de la creación artística y la autoría escénica.

Pueden presentarse artistas de forma individual, compañías o colectivos. En este último caso, todos los miembros del proyecto podrán asistir a las sesiones.

APOYO PREVISTO

El programa se lleva a cabo a través de las siguientes actividades:

Asesoramiento personalizado en gestión cultural: encuentros mensuales en La Central del Circ con la gestora cultural Juliette Beaume. En función del perfil de los y las artistas, se establecerán objetivos y un calendario de tareas y sesiones.

- **Asesoramiento artístico personalizado:** encuentros mensuales en La Central del Circ con la dirección y coordinación de La Central del Circ. Se dedicarán aproximadamente dos horas mensuales por artista o compañía.
- **Tres laboratorios teórico-prácticos de creación escénica de circo:** a cargo de Roberto Magro, docente y dramaturgo, y las artistas Anna Pascual y Marta Torrents. En estos laboratorios también participará un grupo de alumnos del CACRR.

- **Laboratorio 1. ‘La teoría: la escritura del proyecto’**
Del 24 al 28 de noviembre de 2025 (lugar por confirmar).
Objetivos: definir conceptualmente el proyecto escénico y formalizar el proyecto en un dossier de creación.
- **Laboratorio 2. ‘La práctica: escenificación del proceso creativo’**
Del 9 al 13 de febrero de 2026, en La Central del Circ.
Objetivos: compartir el proceso creativo a través de la retroalimentación colectiva y lograr coherencia entre el dossier artístico y la puesta en escena.
- **Laboratorio 3. ‘La exposición: presentación del proyecto’**
Del 7 al 11 de abril de 2026, en La Central del Circ.
Objetivos: formalizar la presentación del proyecto para recibir retroalimentación y colaboración, y dar a conocer a los y las artistas emergentes el entorno de la distribución.

El acompañamiento se complementará con el resto de las acciones del programa, abiertas a toda la comunidad de artistas emergentes del territorio:

- **4 encuentros formativos:** módulos de formación sobre temáticas concretas del sector del circo, en el ámbito de la gestión cultural.
- **4 mesas de diálogo e intercambio:** espacios de encuentro para compartir experiencias y conocimientos con artistas y compañías de circo consolidadas.
- **Circuito de exhibición:** incluye una semana de residencia, una apertura del proceso de creación y una sesión de retroalimentación posterior. El lugar aún está por confirmar.

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Para presentar vuestra candidatura, es necesario rellenar el siguiente formulario **antes del 22 de junio** (en el anexo encontraréis el listado de preguntas):

[Formulario de candidaturas - 3a edición del Circuito de Acompañamiento 360°](#)

No se aceptará ninguna candidatura presentada fuera del formulario.

PROCESO DE SELECCIÓN

La comisión de selección estará formada por:

- Juliette Beaume, gestora cultural;
- Anna Pascual, artista de circo;
- Víctor Bobadilla, coordinador artístico de La Central del Circ;
- Daphné Malherbe, responsable de investigación, creación y proyectos internacionales de La Central del Circ.

En el proceso de evaluación de las candidaturas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La motivación de los artistas o de la compañía para participar en el programa;
- La trayectoria de los artistas o de la compañía;
- La disponibilidad de los artistas o de la compañía entre septiembre de 2025 y junio de 2026 para poder llevar a cabo el acompañamiento personalizado y los laboratorios creativos;
- El interés artístico del proyecto en el que se está trabajando. En este sentido, se valorará el carácter innovador, la originalidad y la calidad artística del proyecto.

Fecha límite de admisión de proyectos: 22 de junio de 2025 a las 23:59 h

Posibles entrevistas para la selección de artistas y compañías: semana del 7 de julio

Resolución de la convocatoria: prevista para la semana del 14 de julio de 2025

Para cualquier duda, podéis contactar con Daphné Malherbe, responsable de investigación, creación y proyectos internacionales de La Central del CIRC: creacio@lacentraldelcirk.cat

ANEXO – Preguntas del formulario de candidaturas

DATOS GENERALES

Nombre de la compañía o artista: *

En caso de ser una compañía o colectivo, nombre y apellidos de la persona de contacto:

Número de teléfono: *

Correo electrónico: *

Dirección postal: *

Página web:

Redes sociales:

PROYECTO DE CREACIÓN

Título del proyecto: *

Miembros del proyecto, función y trayectoria artística: *

¿En qué momento se encuentra el proceso creativo (investigación o creación, y etapa inicial, intermedia o final)?:*

¿Qué disciplinas de circo están presentes?:*

Descripción y resumen artístico del proyecto: *

Enlaces a vídeos:

Si tenéis un dossier de creación, podéis adjuntarlo aquí:

Calendario de creación (residencias realizadas y previstas, y fecha de estreno prevista): *

Necesidades técnicas: *

Presupuesto provisional de la creación (ingresos y gastos): *

MOTIVACIONES Y DISPONIBILIDAD

Motivaciones para participar en este dispositivo: *

¿En qué ámbito necesitáis especialmente acompañamiento?:*

¿Cuáles son vuestras expectativas respecto a vuestro proyecto de creación?:*

Marcad vuestra disponibilidad para los laboratorios de creación: *

- Laboratorio 1: del 24 al 28 de noviembre de 2025
- Laboratorio 2: del 9 al 13 de febrero de 2026
- Laboratorio 3: del 7 al 11 de abril de 2026

¿Cuál es tu disponibilidad para llevar a cabo las sesiones de acompañamiento personalizado?: *

Otras observaciones o comentarios: